



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación Intercultural,
Bilingüe y Rural



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 238 PHOCONA
CODIGO MODULAR N° 0221150



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Yunguyo, 9 de junio del 2025. OFICIN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

OFICIO N° 023 - 2025/IEPN°70238/D.

SEÑOR : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ATENCION : AGP

ASUNTO : REMITO INFORME DEL SEGUNDO **BLOQUE** DE SEMANAS DE
GESTIÓN - PERIODO ESCOLAR 2025

REFERENCIA : RESOLUCION MINISTERIAL N° 556-2024- MINEDU
RESOLUCION MINISTERIAL N° 153-2023- MINEDU

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo poner de su conocimiento lo siguiente que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, cumplo en remitir el INFORME DEL SEGUNDO **BLOQUE** DE SEMANAS DE GESTIÓN - PERIODO ESCOLAR 2025 de la Institución Educativa Primaria N° 70238 de Phocona, para lo cual adjunto el informe detallado y las evidencias respectivas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Prof. Edgar PILCO VELA
DIRECTOR
DNI N° 01854633

EPV/DIEPN°70238-P
C.c.:/Arch

F-6 10 JUN 2025
EXPEDIENTE N° 5823
HORA: 3:48 FIRMA:



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 238 PHOCONA
CODIGO MODULAR N° 0221150

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Yunguyo, 09 de junio del 2025.

INFORME N° 005- 2025- IEP N° 70238 Phocona

SEÑOR : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ATENCION : AGP

ASUNTO : REMITO INFORME DEL SEGUNDO BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN -
PERIODO ESCOLAR 2025

REFERENCIA : RESOLUCION MINISTERIAL N° 556-2024- MINEDU

RESOLUCION MINISTERIAL N° 153-2023- MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer llegar el informe detallado sobre Actividades desarrolladas en el segundo bloque de la semana de gestión, con la participación del Director Profesor Edgar PILCO VELA, responsable del Comité de condiciones operativas, responsable del Comité de Gestión Pedagógica y responsable del Comité del bienestar, personal administrativo, llevado a cabo del 19 al 23 de mayo y se detalla de la siguiente manera:

DIA	HORA	ACTIVIDADES/ACCIONES	INSUMOS	EVIDENCIA/PRODUCTO	RESPONSABLES
LUNES 19 DE mayo	8:30 am - 1:30 pm	•Presentación de la hoja de ruta para el segundo bloque de la semana de gestión • Revisión y/o actualización el diagnóstico institucional, enfaticando el análisis de los logros de aprendizaje del I BIMESTRE	°Hoja de Ruta del segundo bloque de la semana de gestión. °Resultados de la evaluación diagnostica. Registro de calificaciones en el SIAGIE.	•Ruta de trabajo organizada para la semana de gestión. •Acta de acuerdos fotografías y registro de asistencia. •Socialización de los resultados de los logros de aprendizaje al finalizar el II semestre	Director: Prof Edgar PILCO VELA. Docentes.
MARTES 20 DE MAYO	8:30 am - 1:30 pm	•Planificación curricular. •Taller de revisión, reajuste, actualización y redacción de los instrumentos de gestión: RI,	-Currículo nacional de la educación básica. -Programa curricular de Educación.	•Acta de reunión capturas y registro gistro auxiliar. •docentes sensibilizadas sobre: -Sentido y propósitos de la planificación curricular -Planificación curricular para el desarrollo de competencias de los estudiantes. •Normas de convivencia y las medidas	Director: Edgar PILCO VELA.



ACTA DE REUNIÓN DE DOCENTES - II SEMANA DE GESTION

BLOQUE INTERMEDIO

En la dirección de la I.E.R. N° 70238 de Phacora, siendo las 8:30 am del día lunes 19 de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos personal directivo, personal docente y personal administrativo, para dar cumplimiento al Bloque Intermedio de la Semana de Gestión de acuerdo a la hoja de ruta:

- ✓ Presentación de la hoja de ruta de la Ira Semana de gestión.
- ✓ Revisión y/o actualización el diagnóstico institucional, enfatizando el análisis de los logros de aprendizaje del I BIMESTRE y de la caracterización del contexto cultural y lingüístico, la caracterización sociocomunal de la comunidad educativa, los ejes del bienestar sociocomunal, las bareras educativas y la atención a la diversidad. (PEI)

PRIMERO.- Previa saludo del director Prof. Elgor Piles vela, traves los decanatos presentes, da a conocer sobre la normativa que rige las semanas de gestión durante el presente año escolar, así mismo da a conocer sobre la hoja de ruta para los días 19, 20, 21, 22, 23, de mayo con sus respectivas actividades a realizar, a su vez se adieren temas relacionados a la planificación y contextualización de las unidades de aprendizaje.

SEGUNDO.- Luego el señor director da a conocer los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica del segundo grado donde los estudiantes se encuentran en un nivel bajo al inicio en las áreas de comunicación y matemáticas. Se tiene la participación de la prof. Etine Guillen, que estuvo a cargo del III ciclo el año anterior donde indica que los estudiantes estuvieron logrando sus sus aprendizajes, sin embargo concluye que en la temporada de vacaciones los papas no apoyaron a sus menores hijos, así mismo la maestra Maemi indica que la evaluación fue tomada por la prof. Marie Gladys Mamani, sin embargo durante este primer trimestre

ACTA DE REUNION DEL SEGUNDO BLOQUE DE SEMANA DE GESTION

En la direccion de la I.E.P. N° 70238 de Phacana, siendo las 8:30 am del dia martes veinte de mayo del año dos mil veintiocho, reunidos el personal directivo, docentes y administrativos para tratar temas de acuerdo a la hoja de ruta de la semana de gestión:

- 1.- Sociabilizar los niveles de logros de aprendizajes alcanzados por los y las estudiantes y las barreras educativas identificadas.
- 2.- Analisis de necesidades de la I.E. y propuestas de participacion de las familias para el año en curso.
- 3.- Planificación curricular.

PRIMERO: Pudio saludar al director prof. Edgar Piles Vela, dando inicio a la presente reunion, realizando un analisis de los logros alcanzados al subfinisar el primer bimestre del presente año escolar, donde se han identificado algunas barreras educativas, como la falta de compromiso y apoyo de parte de los padres de familia para con sus menores hijos e hijas, así como el poco interés que le ponen los estudiantes, para tal fin se han propuesto estrategias como realizar reuniones permanentes con los padres de familia en compañía de sus hijos, hijas, Aprovechar los recursos tecnológicos educativos con los que cuenta la I.E. y empoderarse sobre el uso de manejo de estrategias para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

SEGUNDO: El prof. Edgar Piles Vela, en cumplimiento con los temas señalados con anterioridad, da inicio a su ponencia con el tema "Planificación Curricular", donde se concluye que se debe planificar a partir de las necesidades de los estudiantes. Al mismo nos dio a conocer sobre las características que debe tener una buena planificación curricular donde debe ser pertinente, flexible y coherente, donde todo debe estar articulado donde se debe tener una planificación reflexiva y anticipada atendiendo las necesidades de los y las estudiantes, así como conocer

los temas desarrollados como maestros, realizamos la revisión del plan anual de trabajo - PAT, haciendo recuento de algunas normas y resoluciones ministeriales emanadas por el MINEDU, así mismo realizamos el reajuste a algunas actividades que se tenían programadas en el PAT, de igual modo se realizó el reajuste de la calendarización del año escolar 2025, también se dio a conocer los planes de los comités de gestión como el comité de condiciones operativas, comité de gestión Pedagógica y comité de gestión del bienestar.

SEGUNDO - El prof. Manuel Laurent Anco, realiza su participación con el tema de planificación a largo plazo, dando a conocer puntos claves sobre la planificación curricular anual o plan anual de trabajo con partida de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Al haber más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 1:30 pm del mismo día, donde firmamos abajo los presentes.




Prof. Edgar PILCO VELA
 DIRECTOR
 DNI N° 01854633


Prof. Manuel Laurent Anco
 C.M. 1042176374


 Pro. Nela
 Noemi Huayta Almaraz